

Brycon orbignyana Valenciennes 1850

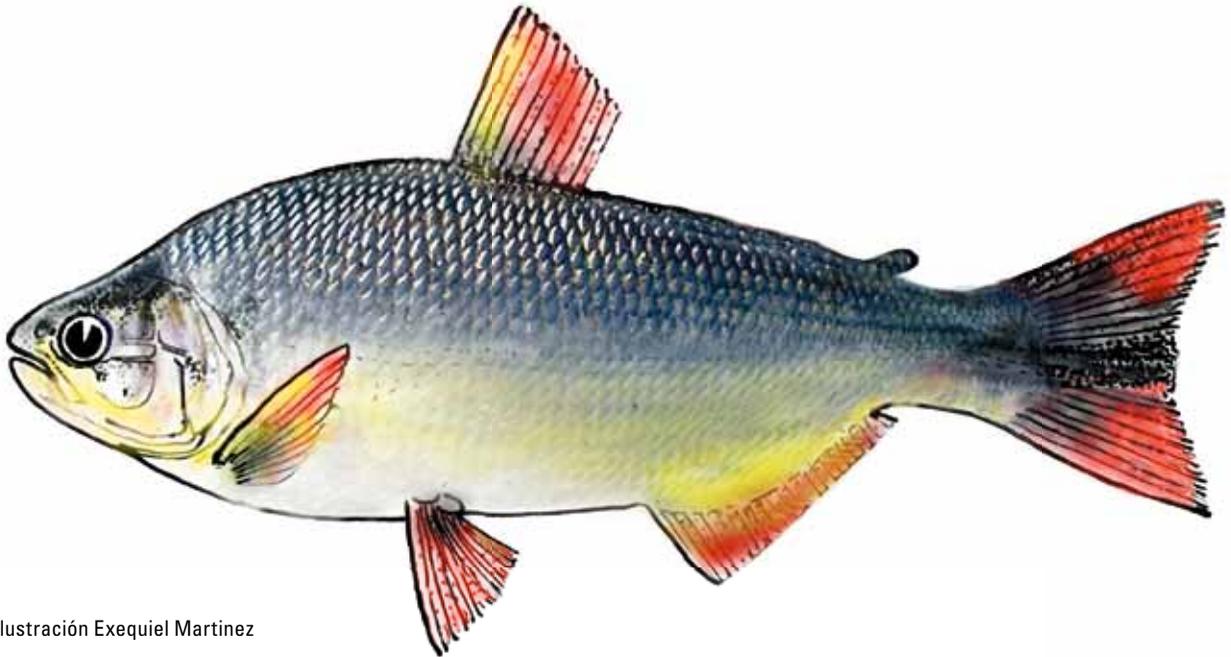


Ilustración Exequiel Martínez

Nombre vulgar: pirá-pitá (Guaraní); salmón de río, salmón, pirapitanga, piraicanjuva (Portugués). El Pira-pitá, descrito en el año 1850, es un pez que se encuentra cercanamente emparentado con el conocido Dorado (*Salminus brasiliensis*). Habita los ríos Paraná, Uruguay y el Río de la Plata (Liotta, 2006). Además se encuentra en Brasil y Uruguay.

Descripción: su cuerpo es alargado y comprimido, de cabeza pequeña y ojos grandes. La coloración es amarillenta con el dorso más verdoso con una mancha oscura inmediatamente detrás del borde superior del opérculo. La aleta caudal, de color rojo vivo, presenta una franja negra a lo largo de los radios caudales medios. Sus escamas tienen la particularidad de poseer un punto negro. Las aletas ventrales son blanco amarillento con el margen posterior rojizo. La longitud de los ejemplares adultos llega a los 60 cm. (Ringuelet *et al.*, 1967).

Hábitat y ecología: frecuenta lugares sombreados y con vegetación; en el alto Paraná suele hallarse en las correderas. Es una especie migradora que hacia fines de primavera realiza una migración de descenso y con los primeros fríos comienza la migración de ascenso.

Cabe destacar que el crecimiento de esta especie es relativamente lento. Por ejemplo, un individuo con dos años de edad tiene unos 90 a 116 mm de longitud estándar (es decir, desde la punta del hocico hasta el comienzo de la aleta caudal).

El peso máximo conocido es de unos 10 kg en ejemplares de 16 años de edad (Thormählen de Gil, 1949).

Su particular dieta incluye vegetales, frutos, semillas silvestres y restos orgánicos.

Es de destacar que en una especie muy similar a nuestro pira-pitá, el *Brycon hilarii*, habitante de la cuenca del río Paraguay, ha podido ser documentada una asociación particular con los monos

que viven en la selva que se desarrolla en las márgenes de los arroyos. Existe una estrecha relación entre estos primates y la especie en cuestión relacionada con los hábitos alimenticios en la cual los peces aprovechan los restos de alimentos que desechan los primates que se encuentran en las copas de los árboles. (Ver Sabino y Sazima, 1999).

Área de Distribución: dentro de los esquemas ictiogeográficos propuestos para los peces de nuestra fauna, Ringuelet (1975), incluye a esta especie en la Provincia Parano-Platense. López *et al.*, recientemente lo proponen como perteneciente a la provincia zoogeográfica de los Grandes Ríos, mientras que Abell *et al.*, lo señalan para la de Paraguay, Paraná inferior, Uruguay superior, Uruguay inferior. El registro más austral de su distribución es el Río de la Plata, donde pueden encontrarse ejemplares de pequeño porte.

Abell, R.; M.L. Thieme; C. Revenga; M. Bryer; M. Kottelat; N. Bogutskaya; B. Coad; N. Mandrak, S. Contreras Balderas; W. Bussing; M. L.J. Stiasny; P. Skelton; G.R. Allen; P. Unmack; A. Naseka; R. Ng; N. Sindorf; J. Robertson; E. Armijo; J.V. Higgins; T.J. Heibel; E. Wikramanayake; D. Olson, H. L. López; R.E. Reis; J. G. Lundberg, M. Sabaj Pérez & P. Petry. 2008. Freshwater Ecoregions of the World: biogeographic units for freshwater biodiversity conservation. *BioScience*, 58 (5): 403-414.

Capatto, J. y Yanosky, A. (Eds.). 2009. Uso sostenible de peces en la Cuenca del Plata. Evaluación subregional del estado de amenaza, Argentina y Paraguay. UICN, Gland, Suiza. 76 pp.

Cuvier, G. and A. Valenciennes. 1850. Histoire naturelle des poissons. Tome vingt-deuxième. Suite du livre vingt-deuxième. Suite de la famille des Salmonoïdes. Table générale de l'Histoire Naturelle des Poissons (pp. 1-91). Histoire naturelle des poissons.

Filippo, P. F. 2009. El ordenamiento pesquero de la Provincia de Santa Fé según sus normas legales. Aplicación al Sitio Ramsar Jaaukanigás. Fundación Proteger; UICN; Gobierno de Santa Fé. 55 pp. ISBN: 978-987-21886-2-7.

Liotta, J. 2006. Distribución geográfica de los peces de aguas continentales de la República Argentina. ProBiota, Serie Documentos N°3, FCNyM, UNLP. Buenos Aires, 701 pp.

López, H. L., D. O. Nadalin & J. Ponte Gómez. 2009. Peces continentales de la Argentina: Bibliografía. Brycon orbignyanus. ProBiota, FCNyM, UNLP, Serie Técnica-Didáctica, La Plata, Argentina, 13: 1-9. ISSN 1515-9329.

López, H. L., Menni, R. C., Donato, M. & Miquelarena, A. M. 2008. Biogeographical revision of Argentina (Andean and Neotropical Regions): an analysis using freshwater fishes. *Journal of Biogeography*, 35, 1564-1579.

Ringuélet, R. A. 1975. Zoogeografía y ecología de los peces de aguas continentales de la Argentina y consideraciones sobre las áreas ictiológicas de América del Sur. *Ecosur, Corrientes, Argentina*, 2(3): 1-122. ISSN 0325-108X.

Ringuélet, R. A., Arámburu, R. H. y Alonso de Arámburu, A. 1967. Los peces argentinos de agua dulce. Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, 602 pp.

Sabino J. & Sazima I. 1999. Association between fruit-eating fish and foraging monkeys in western Brazil. *Ichthyol. Explor. Freshwaters*, Vol. 10, No. 4, pp. 309-312.

Thormählen de Gil, A. L. 1949. Una contribución al estudio del Pirapitá (*Brycon orbignyanus*). *Rev. Mus. La Plata, n.s., Ser. Zool., Argentina*, V: 351-440. ISSN 0372-4638.



Uso del recurso: Es muy apreciado en la pesca deportiva por su combatividad y resistencia. Comercialmente no es muy importante, dado que sus capturas son poco abundantes. La pesca se practica con señuelos, mosca y con carnada blanca e insectos. Una vez muerto, el pez adquiere un color salmón que se intensifica con la cocción, de allí uno de sus nombres vulgares.

Estado de conservación: La especie ha sido recientemente categorizada como "En Peligro" (Capatto y Yanosky, 2009), dada una tendencia decreciente de las poblaciones observada en los últimos años. Entre las amenazas que pueden producir un efecto negativo sobre las poblaciones de peces pueden mencionarse procesos relacionados con la fragmentación y deterioro del hábitat, desarrollo de represas, regulación de caudales hidrométricos, deforestación, introducción de especies exóticas, contaminación del agua y presión pesquera; las que actúan de manera aislada o en conjunto llegando a afectar directa o indirectamente la supervivencia de las especies.

Medidas de conservación: En la provincia de Santa Fe, la Ley N° 12.212 establece la longitud mínima de extracción (45 cm) y el número de ejemplares permitidos de tres (3) por pescador deportivo con licencia habilitante (Filippo, 2009). Siendo uno de los peces que en su dieta incluyen frutos, semillas y brotes de la flora ribereña, se encuentran sometidos a una fuerte presión ecológica dada por el deterioro y la deforestación de los márgenes ribereños.

Reproducción: Es un pez de fecundación externa, que luego del desove no realiza cuidados de su descendencia. El proceso reproductivo tiene lugar durante los meses de diciembre a enero.

Brycon orbignyanus



Fotos Marcelo Callegaris